

# “JORNADAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y DIGITAL PARA MAYORES”

Educación financiera

---

# Índice

---

Sostenibilidad  
Tipos de cuentas  
Tipos de tarjetas  
Banca Digital (*on line*-móvil)  
Seguridad



# Educación financiera: conceptos básicos



00

# Sostenibilidad

# ¿Qué relación hay entre la Educación Financiera y la Sostenibilidad?



1

## Conocimiento y comprensión en materia financiera

Mejora del conocimiento de productos, conceptos y riesgos financieros



## 2 Competencias: utilización de conocimientos en beneficio propio

Desarrollo de habilidades que permitan a la persona atender mejor sus propios intereses en relación con los servicios financieros



3

## Elecciones informadas: responsabilidad financiera

Toma de decisiones encaminada a mejorar el propio bienestar financiero de la persona, valorando ventajas e inconvenientes

La incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en las decisiones financieras, se encuentran en su etapa inicial

“La **educación financiera** es una **herramienta esencial** para promover un desarrollo sostenible e inclusivo” de la sociedad humana

# ¿ Qué es el Desarrollo Sostenible?



- Es un enfoque que integra lo ambiental, lo social y lo económico cuya consigna es “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias.”

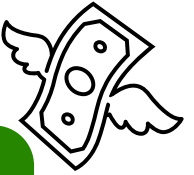
## Pilares de la Sostenibilidad



Ambiental

Social

Económico



Estos tres pilares están profundamente interconectados, y solo se puede lograr un Desarrollo Sostenible si existen condiciones óptimas en cada uno de ellos

### 2015 se producen dos hitos fundamentales:

- ✓ La aprobación de la **Agenda 2030** de las Naciones Unidas con sus 17 ODS.
- ✓ La firma del **Acuerdo de París** sobre Cambio Climático.

# ¿Qué es la Agenda 2030?

Es un acuerdo global adoptado en la ONU firmado en 2015 por 193 países + la UE que busca promover el desarrollo sostenible a través de 17 objetivos y 169 metas, cuyo desarrollo se impulsará y medirá hasta 2030.

Estos objetivos deben ponerse en marcha a nivel local, regional o global.


Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no son jurídicamente obligatorios.



United Nations A/RES/70/1

---

 **General Assembly** Distr.: General  
21 October 2015

---

Seventieth session  
Agenda items 15 and 116

---

**Resolution adopted by the General Assembly on 25 September 2015**  
[without reference to a Main Committee (A/70/L.1)]

**70/1. Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development**

*The General Assembly*  
Adopts the following outcome document of the United Nations summit for the adoption of the post-2015 development agenda:

**Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development**




**Preamble**


This Agenda is a plan of action for people, planet and prosperity. It also seeks to strengthen universal peace in larger freedom. We recognize that eradicating poverty in all its forms and dimensions, including extreme poverty, is the greatest global challenge and an indispensable requirement for sustainable development.

All countries and all stakeholders, acting in collaborative partnership, will implement this plan. We are resolved to free the human race from the tyranny of poverty and want and to heal and secure our planet. We are determined to take the bold and transformative steps which are urgently needed to shift the world on to a sustainable and resilient path. As we embark on this collective journey, we pledge that no one will be left behind.

The 17 Sustainable Development Goals and 169 targets which we are announcing today demonstrate the scale and ambition of this new universal Agenda. They seek to build on the Millennium Development Goals and complete what they did not achieve. They seek to realize the human rights of all and to achieve gender equality and the empowerment of all women and girls. They are integrated and indivisible and balance the three dimensions of sustainable development: the economic, social and environmental.

The Goals and targets will stimulate action over the next 15 years in areas of critical importance for humanity and the planet.

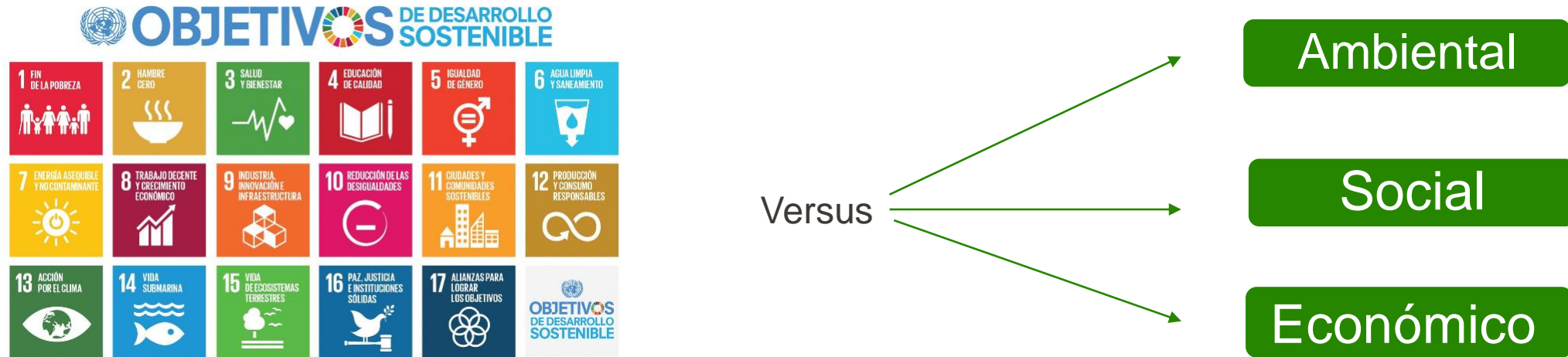
15-16301 (E)   Please recycle 



# ¿Qué relación tienen los ODS con la Sostenibilidad?

Los ODS y la Agenda 2030 han permitido dar un paso adelante en la búsqueda de un desarrollo sostenible para el planeta y su población

Para llevar a cabo un desarrollo sostenible es esencial comprender e integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el día a día de personas, instituciones y empresas y tener claro qué implica la sostenibilidad.



**Los ODS sirven para potenciar y equilibrar los tres Pilares de la sostenibilidad**

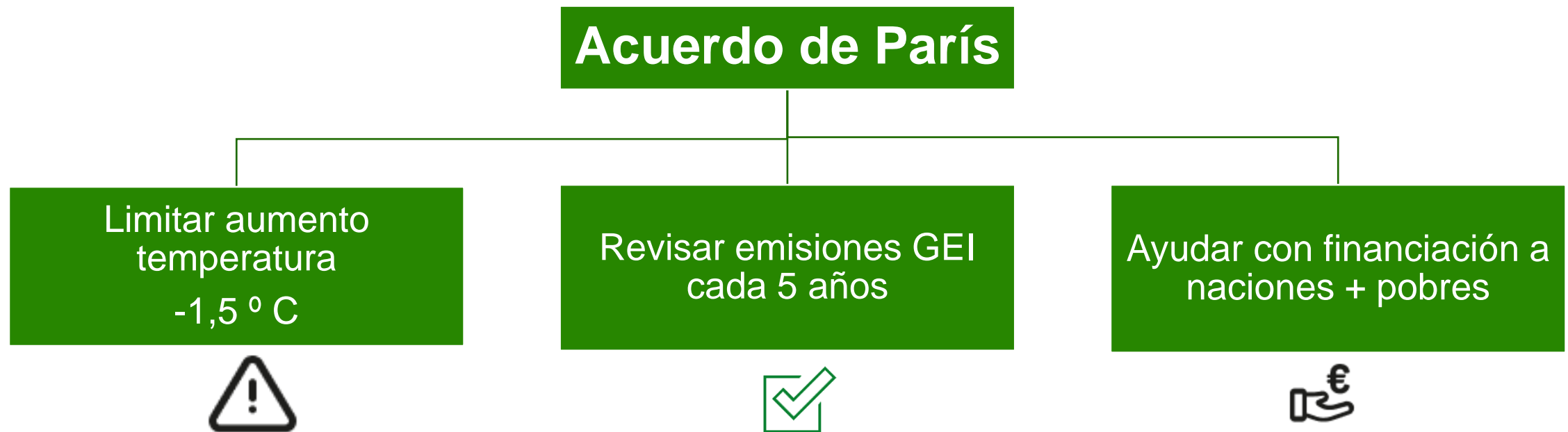
Se deben establecer prioridades y objetivos específicos, así como acciones para alcanzar los ODS.

La ONU monitoriza y evalúa el grado de avance en la consecución de los ODS en los países del mundo.



# ¿Qué es el acuerdo de París?

Para abordar el cambio climático y sus impactos negativos, los líderes mundiales, en diciembre de 2015, celebraron la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21)**, en **París**, alcanzando un acuerdo histórico:



El Pacto Verde Europeo es un paquete de iniciativas políticas cuyo objetivo es situar a la UE en el camino hacia una **transición ecológica**, con el objetivo último de alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050.

## Los beneficios del Pacto Verde Europeo

El Pacto Verde Europeo aumentará el bienestar y mejorará la salud de los ciudadanos y de las generaciones futuras proponiendo:

1. Aire fresco, agua limpia, suelo sano y biodiversidad
2. Edificios renovados y eficientes desde el punto de vista energético
3. Alimentos saludables y asequibles
4. Más transporte público
5. Energía más limpia e innovación tecnológica limpia de vanguardia
6. Productos más duraderos que pueden repararse, reciclarse y reutilizarse
7. Empleos con perspectivas de futuro y formación en capacidades para la transición
8. Una industria competitiva y resiliente a escala mundial



# ¿Qué es el la Taxonomía ambiental de la UE?

RD UE 2020/852

La taxonomía de la UE tiene como **objetivo ayudar a aumentar las inversiones en proyectos y actividades que son necesarios para alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo**, nuestro plan para hacer que la economía de la UE sea sostenible desde el punto de vista ambiental, **adhiriéndose a los siguientes principios y objetivos del Pacto Verde Europeo.**



La emisión de gases de efecto de invernadero debe reducirse en un 55% en 2030 en comparación con las emisiones realizadas en 1990.



La emisión de gases de efecto de invernadero debe reducirse en un 55% en 2030 en comparación con las emisiones realizadas en 1990.



La UE estará completamente adaptada a los inevitables efectos del cambio climático para 2050.



El capital natural europeo es protegido, conservado y mejorada.







La salud y el bienestar de los ciudadanos es protegida frente a los riesgos e impactos vinculados al medioambiente



Ninguna persona ni lugar es dejado atrás

**Es una herramienta de transparencia sólida y basada en la ciencia para ayudar a las empresas y los inversores a tomar decisiones de inversión sostenibles.**

-  Integran en su diseño los factores ASG y contribuyen a su logro de manera objetiva, mensurable y efectiva
  -  Promueven, entre otras, características medioambientales o sociales, o una combinación de ellas
  -  Tienen como objetivo inversiones sostenibles
- Reglamento de Divulgación de la UE (RD. UE 2019/2088)

	Factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG): No solo el medioambiente y el cambio climático
	Nuevos productos financieros para un nuevo tipo de cliente: La rentabilidad o el precio no lo son todo
	La armonización de lo financiero y lo no financiero



01

# Tipos de cuentas

# Tipos de cuentas

Familias y empresas

Superávits pptos.

Ahorro

Inversión

+ Liquidez

- Rentabilidad

Depósito a la vista

Cuenta corriente

Cuenta de ahorro

Depósito a plazo fijo (IPF)



Comisión de cancelación anticipada

Su Banco

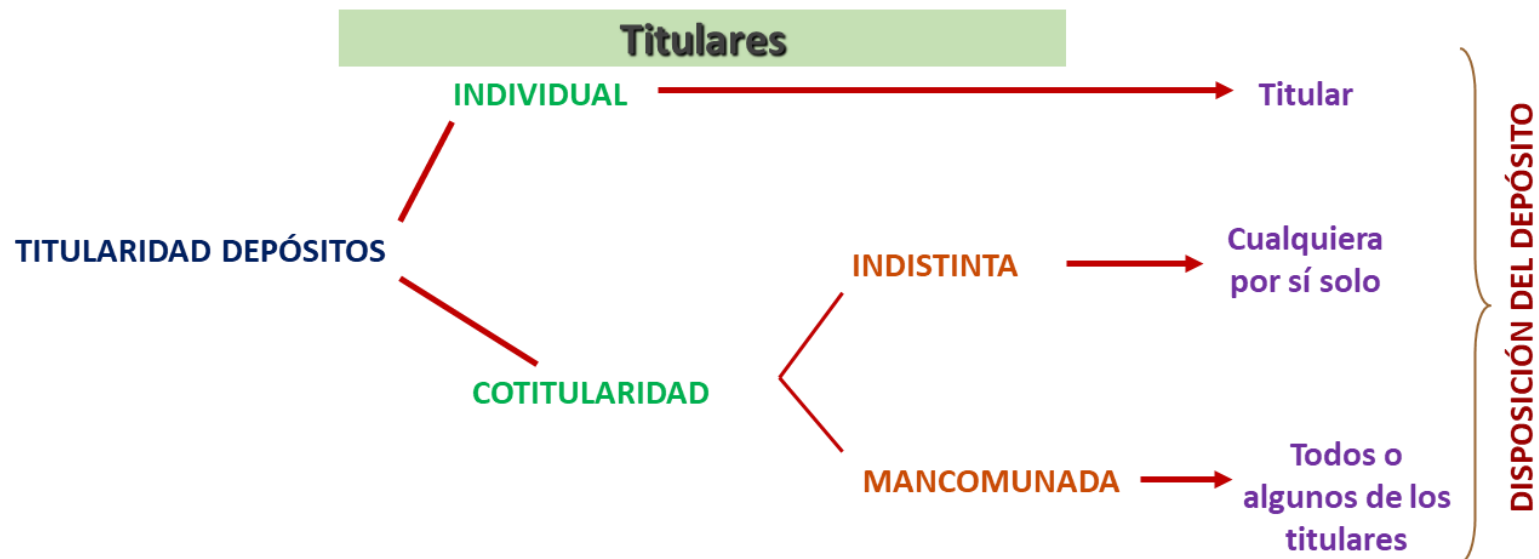
Nº CUENTA CORRIENTE XXXX XXXX XX XXXXXXXXXXXX ESTADO DE CUENTA CORRIENTE AL 05/02/2010  
SALDO ANTERIOR 3.691,22 Euros

Fecha	Fecha Valor	Concepto	Importe	Saldo Posterior
25/01/2010	25/01/2010	RECIBO DE TELÉFONO	-40,14 Euros	3.651,77 Euros
25/01/2010	25/01/2010	RECIBO DE GAS	-156,54 Euros	3.495,23 Euros
25/01/2010	22/01/2010	CARRO COMPRA	-20,10 Euros	3.475,13 Euros
28/01/2010	28/01/2010	RENTREGO CAJERO AUTOMÁTICO	-100,00 Euros	3.375,13 Euros
02/02/2010	03/02/2010	TRANS. A SU FAVOR OTRAS ENTIDADES	1200,00 Euros	4.575,13 Euros
04/02/2010	04/02/2010	FACTURACIÓN TARJETA CREDITO	-85,43 Euros	4.489,70 Euros
			SALDO	4.489,70 Euros

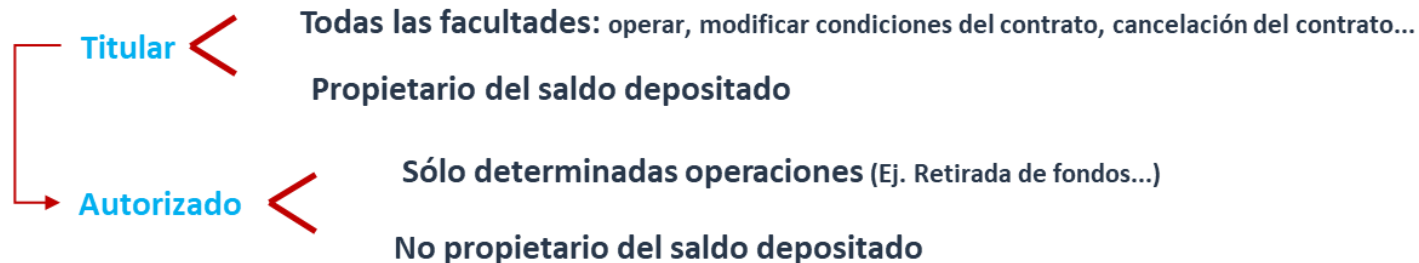


Comisiones:  
mantenimiento  
y/o  
administración.

# Tipos de cuentas



## ¿Es lo mismo ser titular que autorizado de un depósito?





**02**

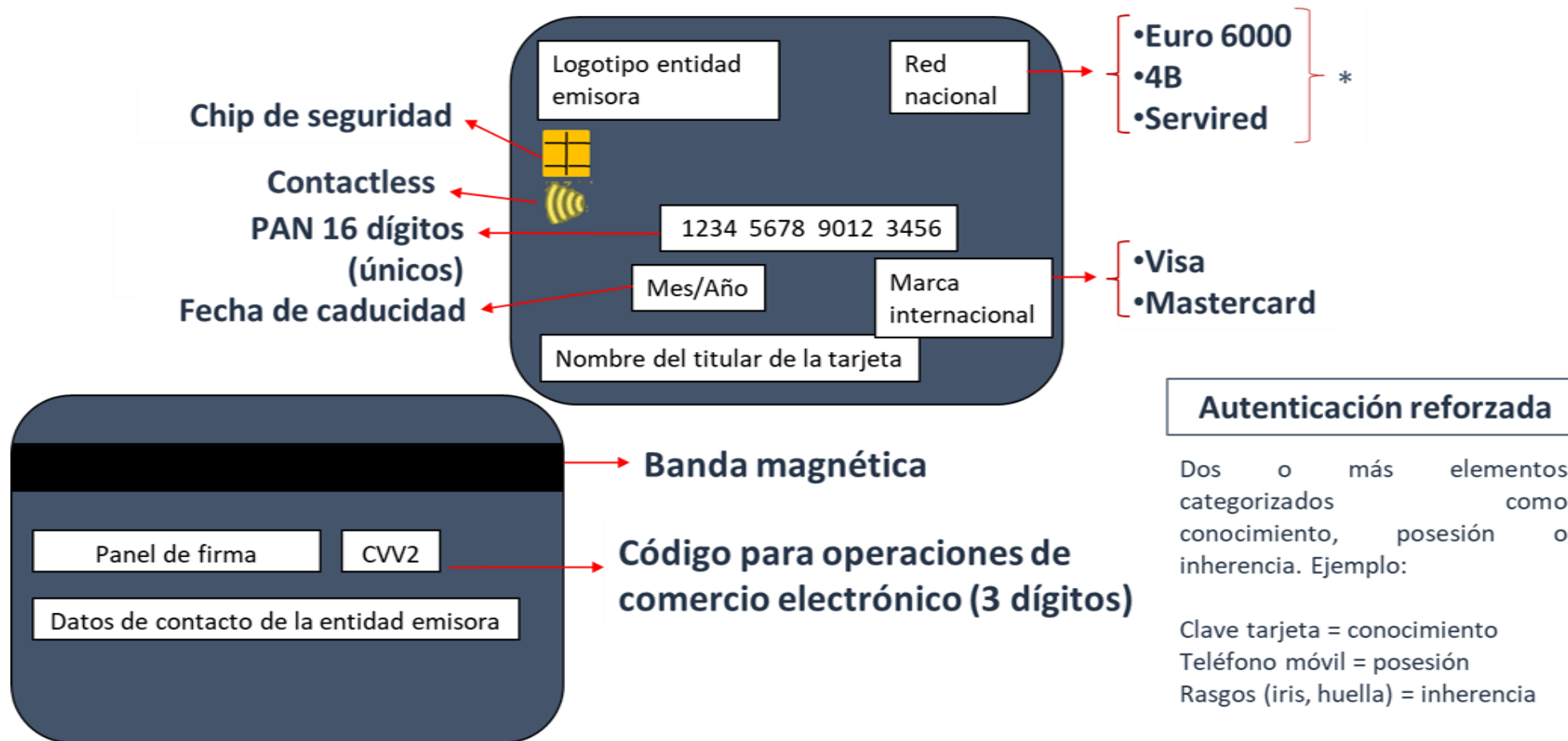
# **Tipos de tarjetas**



# Tipos de tarjetas



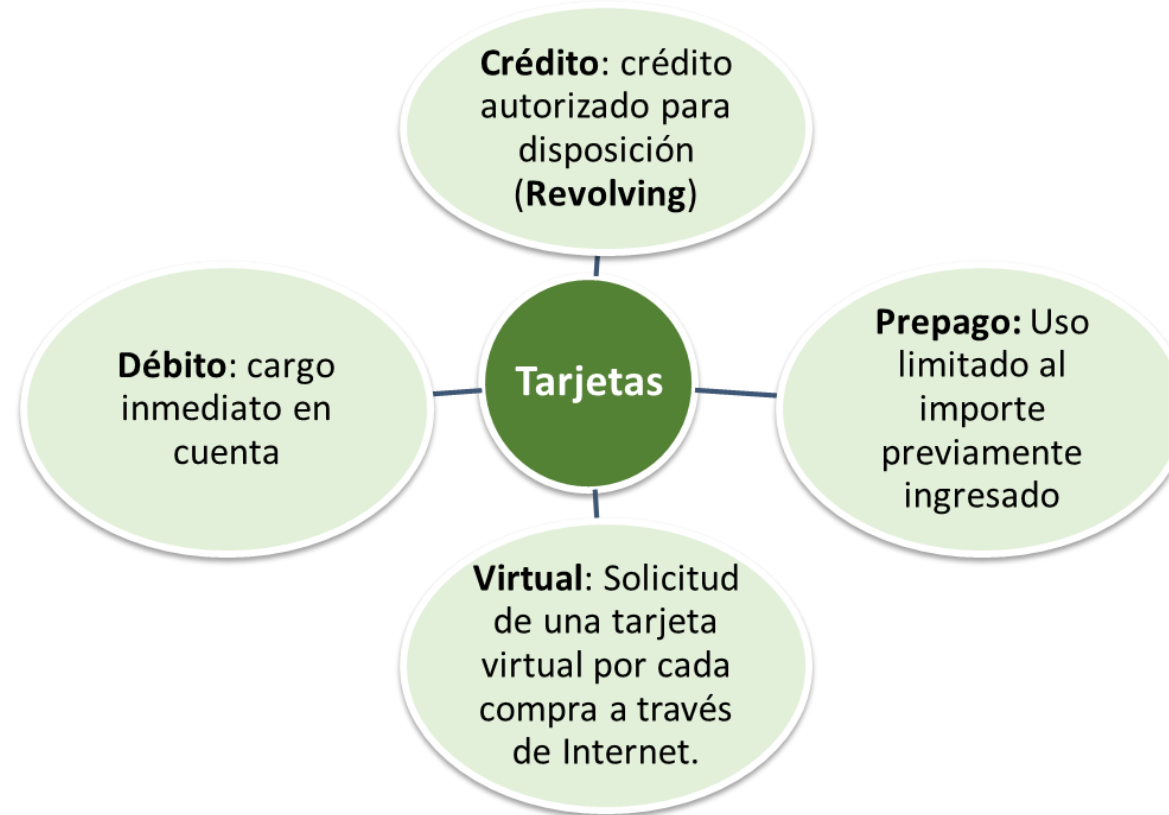
**Tarjeta:** Instrumento de pago que sustituye a los billetes y monedas.



# Tipos de tarjetas



**Tarjeta:** Instrumento de pago que sustituye a los billetes y monedas.



## Entornos de uso



Cajeros  
automáticos

Terminales de  
Punto de Venta  
(TPV) de comercios

Compras en  
comercios con pago  
a través de Internet

# Proyecto “Embajadores de Edufinet”

Taller que se desarrolla hoy → se puede complementar con formación más específica



Curso online gratuito de 10 sesiones de 2 horas de duración sobre productos financieros, que comenzará en octubre de 2023



Para inscribirse y más información: **contacto@edufinet.com**



A los alumnos que completen el curso se les entregará un certificado de superación así como un obsequio tecnológico por su esfuerzo



**03**

# **Banca Digital (*on line*-móvil)**



## Banca Digital / Banca Telefónica

La **Banca Digital** permite a la clientela realizar operaciones y transacciones con sus productos financieros de forma autónoma, independiente, segura y rápida, sin necesidad de acudir a las oficinas.

Se realiza por **medios electrónicos** como pueden ser cajeros electrónicos y otras redes de comunicación, como determinados teléfonos móviles.

La **Banca Telefónica** permite a la clientela de una entidad bancaria realizar operaciones por esta vía sin tener que desplazarse hasta su oficina.

Para operar a través de la Banca Digital y Telefónica suelen ser necesarias determinadas **claves de acceso**, cuya facilitación equivale a la tradicional firma manuscrita.

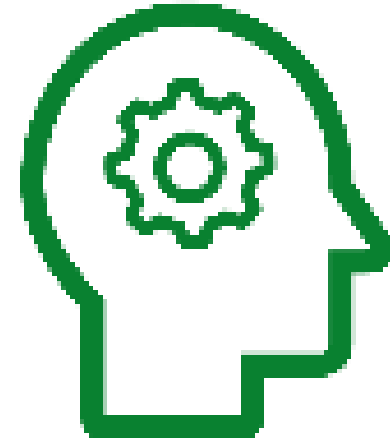
# Banca Digital y Telefónica: operaciones que se pueden realizar

1. Comprobación de los movimientos de la cuenta.
2. Ejecución de transferencias.
3. Pagos con tarjetas.
4. Gestión de domiciliaciones.
5. Pagos de recibos.
6. Etcétera.



# Ventajas

1. Comodidad y acceso a los servicios 24 horas al día, 7 días a la semana.
2. Acceso desde cualquier ubicación.
3. Ahorro de tiempo.





## Posibles inconvenientes

1. Necesidad de disponer de acceso a infraestructuras y dispositivos para la conexión adecuados.
2. Intangibilidad y separación física entre cliente y entidad.
3. Preocupación por la seguridad y por la información personal y confidencial.
4. Necesidad de custodiar adecuadamente las claves para operar.



## Ejemplo:

1. Acceder a la web/APP de la entidad financiera.



2 . Identificarse (usuario y contraseña).

USUARIO

*DNI/NIE/Pasaporte/Usuario*

CLAVE DE ACCESO

ENTRAR

# Ejemplo:

3. Seleccionar la operación a realizar (p.e., transferencia).

4. Introducir los datos solicitados y verificar antes de firmar.



### TRANSFERENCIAS

**PARA FINALIZAR** Comprueba los datos antes de firmar:

- ORIGEN**
- CUENTA AHORRO I Número de cuenta
- Ordenante
- DESTINO**
- CUENTA CORRIENTE EST Número de cuenta
- IMPORTE Y MÉTODO DE ENVÍO**
- IMPORTE**
- Importe 1.200,00 €
- Concepto
- MÉTODO DE ENVÍO**
- Opción de envío Envío estándar
- Llegará el 28/03/2022
- Comisión de emisión 0,35 €
- Disponible tras la operación

**INICIAR FIRMA**

## Ejemplo:

5. Introducir la coordenada solicitada y, en su caso, la clave de seguridad recibida.

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	369	305	982	715	413	301	572	234
2	039	659	364	376	018	155	365	196
3	836	677	351	748	973	570	452	123
4	141	740	094	328	689	087	221	798
5	745	916	712	682	200	847	894	175
6	276	789	239	787	026	305	198	350
7	582	095	943	114	993	885	177	643
8	453	539	864	801	400	890	769	752
9	066	767	326	933	659	080	781	064
10	903	052	855	611	761	959	365	408

TARJETA N:





04

# Seguridad

# Medidas de seguridad

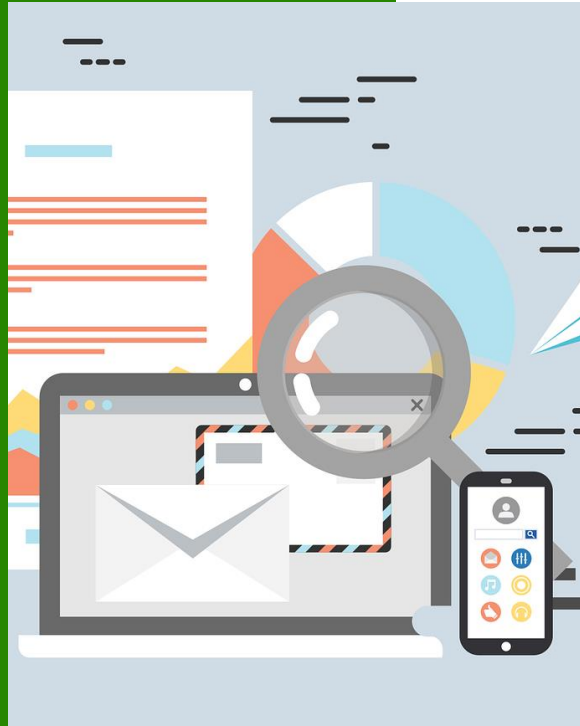
1. Guardar la contraseña en un lugar seguro, o, mejor, memorizarla.
2. No utilizar fechas de nacimiento, nombre y apellidos, ni el típico 1234 o abcd.
3. En el ordenador o teléfono móvil usados para el acceso, mantener el sistema operativo y el antivirus actualizado.
4. No acceder a áreas privadas desde ordenadores públicos ni usando Wi-Fi no seguros.
5. Cerrar siempre la sesión al finalizar.





## Principales ciberdelitos

1. *Phishing.*
2. *Smishing.*
3. *Vishing.*



## ***Phishing***

Es una técnica que consiste en el envío de un correo electrónico por parte de un ciberdelincuente a un usuario simulando ser una entidad legítima (red social, banco, institución pública, etc.) con el objetivo de acceder a información privada, disponer fraudulentamente de los fondos depositados en la cuenta bancaria o “infectar” el dispositivo.

Para ello, se adjuntan habitualmente a los correos electrónicos recibidos enlaces a páginas fraudulentas o archivos infectados.

### **Recomendaciones**

- Ser precavido con correos que simulan ser entidades financieras o proveedoras de servicios habituales.
- Comunicaciones que comienzan por ejemplo con “Estimado cliente” o que el texto contenga errores gramaticales.
- Comunicaciones que urjan a tomar una decisión.



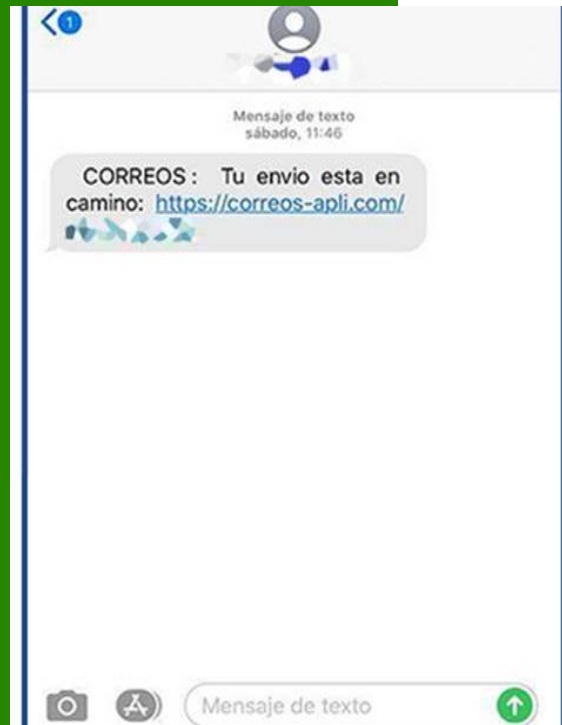
## Smishing

Es una técnica que consiste en el envío de un SMS por parte de un ciberdelincuente a un usuario simulando ser una entidad legítima -red social, banco, institución pública, etc.-, con el objetivo de “robarle” información privada o realizarle un cargo económico ilegítimo.

Generalmente, el mensaje invita a llamar a un número de tarificación especial o acceder a un enlace de una web falsa bajo un pretexto.

### Recomendaciones

- Comprobar el remitente del mensaje, aunque en el texto se identifique.
- Revisar que las direcciones web (URL) sean las correctas.
- Existencia de errores gramaticales.
- Solicitud de información que la “empresa remitente” ya debería tener.





## ***Vishing***

Es un tipo de fraude basado en la ingeniería social y en la suplantación de identidad. Se realiza a través de llamadas telefónicas, por medios de las cuales el “atacante” suplanta la identidad de una empresa, organización o incluso de una persona de confianza, con el fin de obtener información personal de sus víctimas.

### **Recomendaciones**

- Verificar el número.
- No seguir ninguna de las indicaciones ni acceder a ningún enlace.
- No facilitar información personal.